

Expediente: 2274/19
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ GUTIERREZ MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341335001 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - GUTIERREZ, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
20341335001 - EL ETER, LEANDRO OMAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2274/19



H104048074499

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ GUTIERREZ MARIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2274/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFICIO A JUZGADO SOLICITANDO TRANSFERENCIA DE FONDOS.

San Miguel de Tucumán, 13 de septiembre de 2024. Advierto que en el proveído que antecede no se encuentra ajustado a derecho. En donde dice "líbrese oficio al Juzgado de igual Fuero de la Novena Nominación", debe decir "líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada de Documentos N° 1 (C.J. Capital), quedando subsistente el resto de la providencia.- LFA - 2274/19 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.